

GERENCIA: Comercial.		ÁREA: Supercentro
CONTACTO: Secretaria del Gerente General		TELÉFONO: 998-4575
ALCANCE DEL PROYECTO:	Desinstalación de 35m ² de cielo raso suspendido e instalación de 35m ² (metros cuadrados) cielo raso PVC y la adecuación eléctrica.	
INVITACIÓN A PROPONENTES	Se les invita a los proponentes ya sean persona natural o jurídica con idoneidad, para que presenten ofertas de Mano de Obra en Oficinas Administrativas de la Avenida Central de Santiago de Veraguas.	
ENTREGA DE PROPUESTAS	17 de <u>Marzo</u> del 2023 al 20 de <u>Marzo</u> del 2023.	
HOMOLOGACIÓN	16 de <u>Marzo</u> del 2023 - Hora: 9:00am Supercentro frente a la placita.	
VALIDES DE LA PROPUESTA	Debe tener una validez de <u>60</u> días calendario de la fecha la licitación.	
<p>CONDICIONES GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta dirigida a: Señores Junta de Directores de la Cooperativa S. M. Juan XXIII R. L. • Si el proponente es contribuyente del ITBMS (7%) debe incluirlo en su propuesta. • Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con su oferta de precio, en el Despacho de la Secretaria de la Junta de Directores de la Cooperativa Juan XXIII, R. L. • La propuesta debe estar firmada por la persona natural o representante legal de la empresa con idoneidad de constructor vigente (opcional) o experiencia comprobada. • El proponente debe declarar en su propuesta que acepta sin restricciones el pliego de cargo. • Es de estricto cumplimiento que el proponente participe de la Homologación, de lo contrario su oferta no será considerada. • Todas las consultas serán atendidas el día de la homologación. • Las herramientas y equipos necesarios para la ejecución del proyecto deberán ser suministrado por el contratista y contemplar el transporte al proyecto. • El material para el trabajo será suministrado por la Cooperativa. • Los tramites y permisos municipales serán gestionados y pagados por la Cooperativa. • Indicar trabajos similares realizados localmente y/o la Cooperativa. • El contratista debe entregar el listado de materiales a la firma del contrato. • La Cooperativa entregará la Orden de Proceder cuando tenga los materiales en sitio. 		
<p>ALCANCE DEL PROYECTO: Coordinación de los trabajos, con el administrador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desinstalación de 35 m² (metros cuadrados) de cielo raso suspendido en el área de recibo de mercancía, aseo y vestidores de Supercentro. • Sellar con cinta Sika Multiseal todas las goteras de la tubería de línea fría. • Instalación de 35 m² (metros cuadrados) de cielo PVC de 2' x 2', en el área de recibo, aseo y vestidores. • Adecuación y colocación de (6) Lámparas 2' x 2' con la conexión eléctrica. • Limpieza del área de construcción. • Los trabajos deberán realizarse en coordinación de la administración de Supercentro para no obstaculizar las labores diarias del personal. • Tiempo de ejecución 10 días. 		
<p>CONDICIONES ESPECIALES: Definido por la Cooperativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Multas por incumplimiento • Garantía del trabajo por un año • Disposiciones legales • Cancelación del contrato • Vínculo laboral • Cesión • Otros 		

FORMA DE PAGO:

- **Pago Final:** El 100% con la terminación del proyecto aprobado por la Cooperativa.
- En cada pago se hará una retención del 10% que se devolverá 30 días después de la recepción final del proyecto por la Cooperativa.

ACEPTACIÓN FINAL DEL PROYECTO:

- El contratista deberá comunicar al Supervisor del Proyecto de la terminación de la obra.
- Si el trabajo ha cumplido con el Alcance del Proyecto y las especificaciones técnicas del pliego de cargo a satisfacción de la Cooperativa, elaborará un Informe Final del proyecto.
- El Supervisor del proyecto realizará 30 días después de la terminación del proyecto una inspección final de recepción de la obra, a entera satisfacción de la Cooperativa y presentará el Informe Final para el pago de la retención.